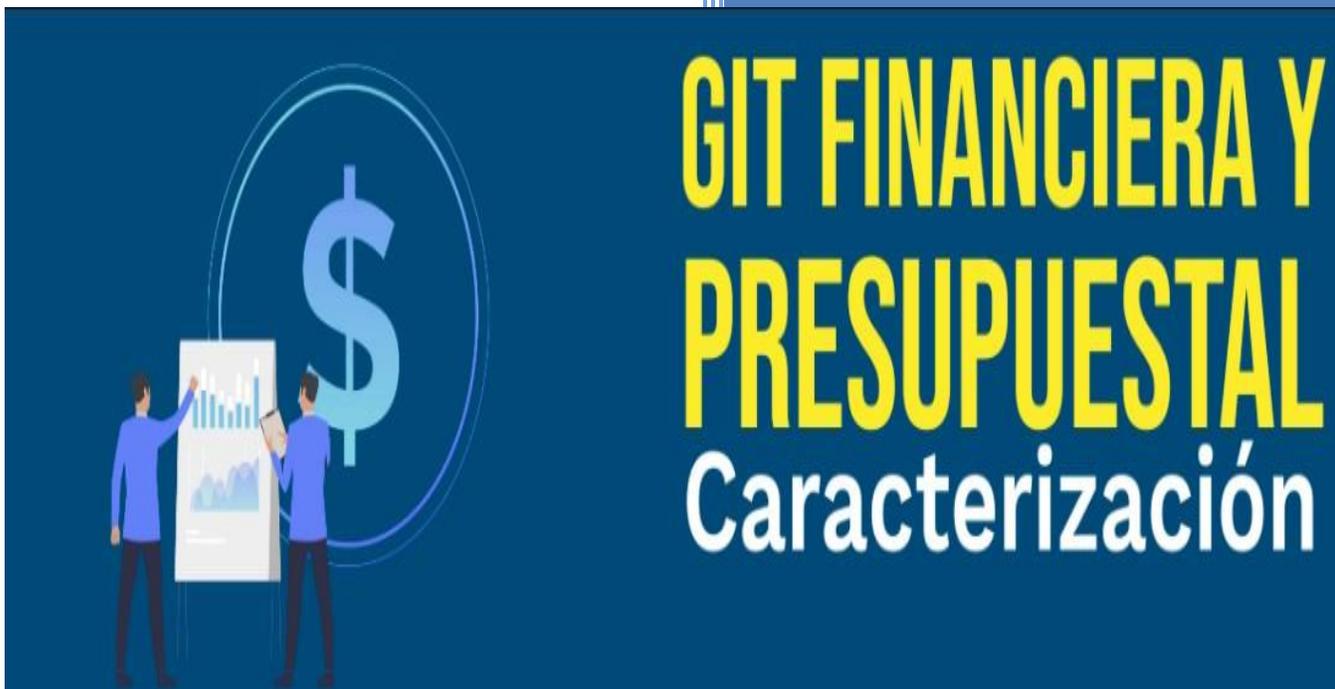


2019

Caracterización de usuarios, ciudadanos y/o  
grupos de interés



**GIT FINANCIERA Y  
PRESUPUESTAL**  
Caracterización

Secretaría General  
MINDEPORTE  
Septiembre 2020

## Tabla de contenido

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	2
<b>1. OBJETIVO GENERAL</b> .....	3
<b>2. OBJETIVOS ESPECIFICOS</b> .....	3
<b>3. ALCANCE</b> .....	3
<b>4. DESCRIPCIÓN DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS</b> .....	4
<b>5. PRIORIZACIÓN DE VARIABLES PARA CARACTERIZAR PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS</b> .....	4
<b>6. MECANISMOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN</b> .....	6
<b>7. RESULTADOS DE LA CARACTERIZACIÓN</b> .....	8
<b>7.1 Cadena Presupuestal</b> .....	9
<b>A. Naturaleza Jurídica</b> .....	9
<b>B. Tipo y número de documento</b> .....	10
<b>7.2 Cuentas por Cobrar</b> .....	11
<b>A. Naturaleza Jurídica</b> .....	11
<b>B. Tipo y número de documento</b> .....	12
<b>7.3 Provisiones (litigios)</b> .....	13
<b>A. Naturaleza Jurídica</b> .....	14
<b>B. Tipo y número de documento</b> .....	15
<b>8. FICHA DE CARACTERIZACIÓN</b> .....	16
<b>CONCLUSIONES</b> .....	18

## INTRODUCCIÓN

El Ministerio del Deporte es una entidad del orden nacional que conforme a la Ley 1967 del 11 de Julio de 2019 tiene como misión, dentro del marco de sus competencias y de la ley, liderar, formular, dirigir y evaluar la política pública del Deporte, la Recreación y la Actividad Física y ejercer la Inspección, Vigilancia y Control y Control del Sistema Nacional del Deporte, con criterio de inclusión y equidad social contribuyendo con la convivencia, la paz y prosperidad de los colombianos. Para el cumplimiento de este fin, el GIT de Gestión Financiera y Presupuestal contribuye mediante el adecuado registro de la Gestión Presupuestal y Contable, la elaboración de los estados financieros e informes de ejecución presupuestal requeridos por la entidad, organismos de competencia, control y demás grupos de interés, entre algunas funciones establecidas mediante Resolución 002359/2019.

Fundamentados en estas funciones y teniendo como base tanto la Constitución Política de 1991, como las normas que reglamentan las entidades de orden nacional en las que resulta fundamental para el proceso de planeación, ejecución y seguimiento de la gestión pública, realizar el ejercicio de caracterización de ciudadanos y grupos de interés. En el mismo sentido, la caracterización de usuarios es un requisito asociado al cumplimiento de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

Por lo anterior, se estableció la pertinencia de realizar la caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés con los que se trabaja desde el GIT de Gestión Financiera y Presupuestal.

Este documento contiene una descripción general de la población caracterizada en el ejercicio de caracterización de los grupos poblacionales atendidos por el GIT de Gestión Financiera y Presupuestal, que permite identificar las principales características de la población objeto a la que está encaminada la gestión presupuestal y contable del Ministerio y que es realizada por el GIT Gestión Financiera y Presupuestal, con base en los lineamientos establecidos en la guía de Caracterización de Ciudadanos, Usuarios y Grupos de Interés elaborada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) a través del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano (PNSC), así como el procedimiento de Caracterización de ciudadanos, usuarios y/o grupos de interés dispuesto por el GIT Servicio Integral al Ciudadano del Ministerio del Deporte.



## 1. OBJETIVO GENERAL

Caracterizar los usuarios y grupos de interés con los que actualmente interactúa el GIT Gestión Financiera y Presupuestal, con el propósito de identificar las principales características de la población objeto a la que está encaminada la gestión presupuestal y contable del Ministerio del Deporte, y que es realizada por el GIT Gestión Financiera y Presupuestal, en el Período comprendido entre enero 1 a diciembre 31 del año 2019.

## 2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

El ejercicio de caracterización realizado por el GIT de Gestión Financiera y Presupuestal tiene como objetivos específicos:

- Aplicar los lineamientos de la Guía de Caracterización de Ciudadanos, Usuarios y Grupos de Interés establecidos por el DNP.
- Establecer los terceros que son vinculados en las transacciones del aplicativo SIIF asociadas a la gestión presupuestal y contable.
- Recolectar información por medio de los reportes y consultas generados del aplicativo SIIF Nación, de los registros de las transacciones de la gestión presupuestal y contable en el aplicativo.
- Identificar el tipo de naturaleza jurídica de cada tercero que se vincula al registro de las transacciones asociadas a la gestión presupuestal y contable.
- Identificar el tipo de documento del tercero vinculado en los registros presupuestales y contables.
- Identificar la cantidad de terceros que se encuentran vinculados en los registros de las transacciones asociadas al GIT Gestión Financiera y Presupuestal.

## 3. ALCANCE

El alcance del ejercicio de caracterización de usuarios y/o grupos de interés, por parte del GIT de Gestión Financiera y Presupuestal, es identificar características de los terceros vinculados a los registros de la gestión presupuestal y contable en el aplicativo SIIF Nación de la vigencia 2019 y segmentarlos conforme a las variables similares, a fin de generar estrategias de identificación y estandarización del registro de la información financiera del Ministerio del Deporte en el aplicativo SIIF Nación.



## 4. DESCRIPCIÓN DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS

Para realizar el análisis de los grupos de valor identificados como persona natural o persona jurídica, es necesario clasificar estas conforme a la vinculación de los terceros realizados tanto en los registros de las transacciones asociadas a la cadena presupuestal y como en los registros contables, en cada uno de estos se presentan características y condiciones diferentes; por lo tanto, a través de los reportes y consultas del aplicativo SIIF se identificaron las variables relevantes que hacen parte de la matriz de datos de terceros asociados a la gestión presupuestal y contable. Se definió el nivel de detalle de la información y se establecieron los segmentos requeridos. La población objetivo del GIT de Gestión Financiera y Presupuestal:

- a) **Personas Naturales:** Conforme el Código Civil artículo 74 “*Son personas todos los individuos de la especie humana, cualquiera que sea su edad, sexo, estirpe o condición*”. Para identificar esta categoría desde la gestión presupuestal y contable, se toma como base la vinculación de los terceros en los registros presupuestales y contables realizados en el aplicativo SIIF Nación. Es de precisar que la base de terceros de este aplicativo es universal y para su creación se requiere registrar campos obligatorios como la Naturaleza Jurídica (Persona Natural Nacional o Persona Natural Extranjera), Tipo de Documento de Identidad (Cédula de Ciudadanía, Pasaporte, Registro Civil, Tarjeta de Identidad, Cédula de Extranjería, Otro), Primer Apellido, Primer Nombre y Localización (Nacional o Extranjero).
- b) **Personas Jurídicas:** El Código Civil en su artículo 633 define a la persona jurídica como “*una persona ficticia, capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones civiles, y de ser representada judicial y extrajudicialmente*”. Respecto a la identificación y descripción de las personas jurídicas para la gestión presupuestal y contable, aplica igual a lo expuesto para las personas naturales, la diferencia se encuentra en los campos obligatorios requeridos para el registro de creación en el aplicativo SIIF Nación, como lo son la Naturaleza Jurídica (Persona Jurídica Nacional o Persona Jurídica Extranjera), Tipo de Documento de Identidad (Nit, Otro), Número de documento, Razón social, Código Actividad económica CIIU y Localización (Nacional o Extranjero).

## 5. PRIORIZACIÓN DE VARIABLES PARA CARACTERIZAR PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS

La selección de las variables se realizó con base en la metodología de caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés que describe la guía del Departamento Nacional de Planeación, para personas naturales y personas jurídicas.

Así mismo, con apoyo del formato denominado SI-FR-017 Planeación, seguimiento y reporte ejercicios de caracterización de ciudadanos, usuarios y/o grupos de interés.

Con base en estos criterios se diligenció la ficha de priorización de variables teniendo como relevantes las que arrojaron mayor puntaje. A partir de las variables principales establecidas en la matriz de priorización, se calificaron las variables, con base en la metodología de caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés y cada uno de los criterios de priorización, seleccionando las variables requeridas por el GIT de Gestión Financiera y Presupuestal para este ejercicio.

De acuerdo con el enfoque del ejercicio de esta caracterización se escogieron las variables de mayor relevancia para el cumplimiento del objetivo de la caracterización, a continuación, se presentan las variables priorizadas y aquellas variables no seleccionadas, o que no aplican, o no cuentan con la información suficiente para ser analizadas según la información disponible en las fuentes y mecanismos de recolección:

**Tabla 1 - Priorización de variables Personas Naturales**

Priorización de variables para caracterizar personas naturales									
Categoría	Variables Principales	Criterios de Priorización de variables					Puntaje Total	Seleccionada	
		Relevante <i>Ayuda</i>	Económica <i>Ayuda</i>	Medible <i>Ayuda</i>	Asociativa <i>Ayuda</i>	Consistente <i>Ayuda</i>		SI	NO
1. Geográficas	Ubicación	1	0	0	0	1	2		x
	Clima	0	0	0	0	0	0		x
2. Demográficas	Edad	0	0	0	0	0	0		x
	Sexo	0	0	0	0	0	0		x
	Ingresos	0	0	0	0	0	0		x
	Actividad económica	1	0	0	0	1	2		x
	Estrato-socioeconómico	0	0	0	0	0	0		x
	Escolaridad	0	0	0	0	0	0		x
	Vulnerabilidad	0	0	0	0	0	0		x
	Tipo y número de documento	1	1	1	1	1	5	x	
	Lenguas e idiomas	0	0	0	0	0	0		x
3. Intrínsecas	Intereses	0	0	0	0	0	0		x
	Naturaleza Jurídica	1	1	1	1	1	5	x	
	Acceso a canales	0	0	0	0	0	0		x
	Uso de canales	0	0	0	0	0	0		x
4. Comportamiento	Niveles de uso	0	0	0	0	0	0		x
	Beneficios buscados	0	0	0	0	0	0		x
	Eventos	0	0	0	0	0	0		x

Fuente: GIT Gestión Financiera y Presupuestal-Formato SI-FR-017

Tabla 2 - Priorización de variables Personas Jurídicas

Priorización de variables para caracterizar personas jurídicas									
Categoría	Variable	Criterios de Priorización de variables					Puntaje Total	Seleccionada	
		Relevante	Económica	Medible	Asociativa	Consistente		SI	NO
		<del>Ayuda</del>	<del>Ayuda</del>	<del>Ayuda</del>	<del>Ayuda</del>	<del>Ayuda</del>			
4. Geográficas	Cobertura Geográfica	0	0	0	0	0	0		x
	Dispersión	0	0	0	0	0	0		x
	Ubicación principal	0	0	1	0	1	2		x
5. Tipo de organización	Fuente de recursos	0	0	1	0	1	2		x
	Tamaño de la entidad	0	0	0	0	0	0		x
	Ingresos	0	0	0	0	0	0		x
	Organización	0	0	0	0	0	0		x
	Sector al que depende.	0	0	0	0	0	0		x
	Tipo de usuario o grupo de interés.	0	1	0	0	1	2		x
	Tipo y Número de documento	1	1	1	1	1	5	x	
6. Intrínsecas	Uso de canales	0	0	0	0	0	0		x
	Procedimiento usado	0	0	0	0	0	0		x
	Naturaleza Jurídica	1	1	1	1	1	5	x	
	Responsable de la interacción	0	0	0	0	0	0		x

Fuente: GIT Gestión Financiera y Presupuestal-Formato SI-FR-017

Como metodología de priorización se tuvieron en cuenta los criterios recomendados por la Guía de Caracterización del DNP y las variables priorizadas tanto para personas naturales como para personas jurídicas fueron las siguientes:

- Tipo y Número de documento esta variable está asociada a la categoría demográfica para personas naturales y a la categoría tipo de organización para personas jurídicas.
- Naturaleza Jurídica que corresponde a la categoría intrínseca.

## 6. MECANISMOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

La caracterización de usuarios, ciudadanos y grupos de interés se efectuó con base en los datos recolectados en el periodo comprendido entre enero 01 a diciembre 31 del año 2019. La recolección y análisis de la información se realiza posterior a la vigencia de registro de la información.

Se tiene como principal fuente de recolección de datos e información los terceros universales del Sistema Integrado de Información Financiera-SIIF Nación, terceros que son vinculados por medio de las transacciones del registro de la cadena presupuestal de la gestión presupuestal y los registros contables correspondientes a la gestión contable.

Para la recolección de datos se trabaja con el Sistema Integrado de Información Financiera-SIIF Nación, que es un sistema que coordina, integra, centraliza y estandariza la gestión financiera pública nacional, con el fin de propiciar una mayor eficiencia y seguridad en el uso de los recursos del Presupuesto General de la Nación y de brindar información oportuna y confiable.

Este sistema dispone de las transacciones, tanto para la creación de terceros como para su modificación. Y por medio de este aplicativo se vinculan los terceros creados por las diferentes entidades a los registros que se requiera, se puede generar el detalle de los compromisos adquiridos por la Entidad, a través, de los reportes y consultas dispuestas para tal fin, así como los reportes por auxiliar de terceros de las cuentas contables, a fin de identificar y clasificar los terceros.

**Tabla 3 – Identificación de mecanismos de recolección de información**

Identificación de mecanismos de Recolección de Información				
Categoría	Variable Principal	Cuenta con información relacionada con la variable seleccionada	En caso de no tener la información a que fuente puede acudir para la obtener la información	Nombre de la fuente de información
Personas naturales	1. Geográficas →			
	2. Demográficas →	Tipo y número de documento	SI	Aplicativo SIIF Nación
	3. Intrínsecas →	Naturaleza Jurídica	SI	Aplicativo SIIF Nación
	4. Comportamiento →			
Personas jurídicas	5. Geográficas →			
	6. Tipos de organización →	Tipo y número de documento	SI	Aplicativo SIIF Nación
	7. Intrínsecas →	Naturaleza Jurídica	SI	Aplicativo SIIF Nación

Fuente: GIT Gestión Financiera y Presupuestal-Formato SI-FR-017

Después de la priorización de variables y la recolección de información, el GIT Gestión financiera y presupuestal estructuro y construyó tres bases de datos para facilitar el análisis, cruce y filtro de la información, para identificar los terceros asociados a la Gestión Presupuestal y Contable. Se presentaron dificultades en la construcción de las bases, toda vez que en la información fuente se identificaron inconsistencias en los datos básicos de los terceros creados, como terceros con el mismo nombre y número de documento de identidad y/o tipo de documento diferente o también se identificaron terceros que fueron creados como personas naturales extranjeras debiendo haberse creado como personas jurídicas extranjeras. Por otra parte, se detectó que las entidades pese a tener una guía de creación de terceros suministrada por la Administración del SIIF Nación, no aplican criterios unificados al interior de estas para la creación de los terceros, ocasionando la principal causa de los errores identificados.

## 7. RESULTADOS DE LA CARACTERIZACIÓN

Del ejercicio de caracterización de los terceros para personas naturales y personas jurídicas asociados a la Gestión Presupuestal y Contable en el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019, se identificaron tres bases de información en las cuales se agrupan el registro de estos terceros, que son:

- Cadena Presupuestal
- Cuentas por Cobrar
- Provisiones (litigios)

En cuanto a los datos que conforman cada base, se identificó y elaboró un listado con las posibles variables a aplicar tanto para personas naturales como para personas jurídicas, de la cuales se priorizaron las relevantes que fueron objeto de levantamiento y análisis de la información, estas variables se presentan simultáneamente para posibilitar la entrega clara y organizada de la información:

- **Variable 1:** Tipo y Número de documento
- **Variable 2:** Naturaleza Jurídica

Producto de este ejercicio y con base en las variables priorizadas 1 y 2, se obtuvieron los siguientes resultados:

## 7.1 Cadena Presupuestal

Este procedimiento financiero para la ejecución de la cadena presupuestal en forma estandarizada en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación y para realizar el registro, control, análisis y correcta ejecución de los recursos apropiados, así como la unidad de criterios en cuanto a las acciones y funciones a adelantar, que permitan dar cumplimiento a las normas en la materia aplicables.

### A. Naturaleza Jurídica

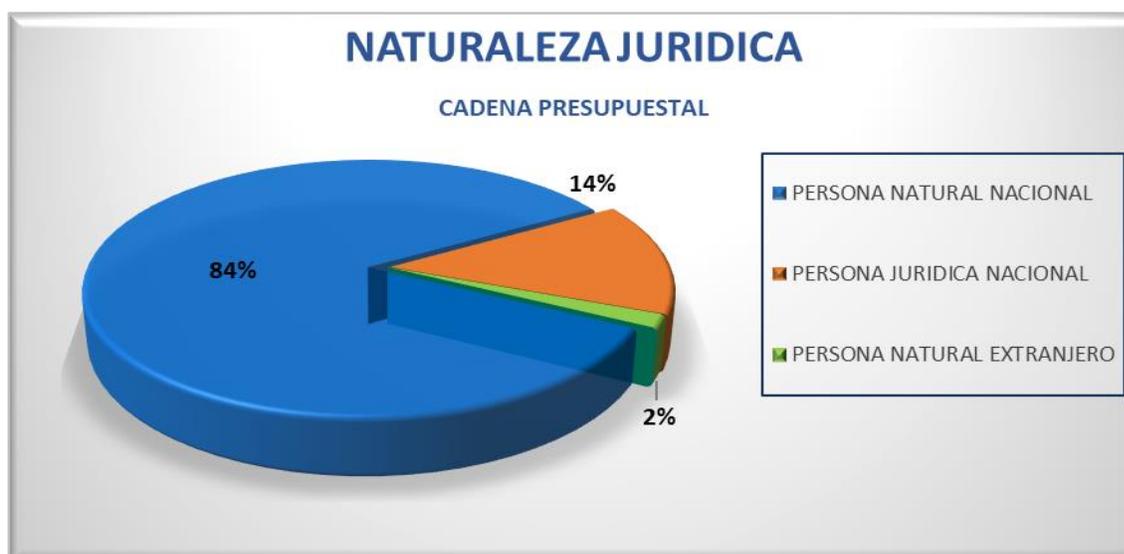
Esta variable intrínseca corresponde a la identificación y clasificación de los terceros asociados a la gestión financiera pública que es registrada en el aplicativo SIIF Nación, para lo cual se identificaron cuatro tipos de personas con naturaleza jurídica diferente, registrados en la base de terceros, como se indica en la siguiente tabla de datos y gráfica, del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019:

Tabla 4 - Tipo de Naturaleza Jurídica Cadena Presupuestal

NATURALEZA JURIDICA	CANTIDAD	%
PERSONA NATURAL NACIONAL	1711	84%
PERSONA JURIDICA NACIONAL	291	14%
PERSONA NATURAL EXTRANJERO	34	2%
PERSONA JURIDICA EXTRANJERO	0	0%
<b>TOTALES</b>	<b>2036</b>	<b>100%</b>

Fuente: GIT Gestión Financiera y Presupuestal / SIIF Nación

Gráfico 1 –Naturaleza Jurídica Cadena Presupuestal



Fuente: GIT Gestión Financiera y Presupuestal / SIIF Nación

## B. Tipo y número de documento

Esta variable establece tanto el tipo de documento de identificación de los terceros registrados en el aplicativo SIIF Nación asociados a la gestión financiera pública de una cadena presupuestal, como el número de documento de identificación de cada tercero el cual es único y permite búsqueda de información específica por tercero, cruce de bases de datos y registros públicos o propios del Ministerio, así mismo facilita la identificación del tipo de persona (natural y jurídica) y de su naturaleza (nacional y extranjero), teniendo en cuenta que el tipo de documentación nacional es diferente, al tipo de documentación extranjera, esta información es obligatoria en el registro de la cadena presupuestal de un compromiso adquirido por la Entidad y/o el reconocimiento de los hechos económicos de la Entidad.

Por consiguiente, se identificaron cinco tipos de documentos de identidad vinculados a los registros de la gestión financiera pública y clasificados en la base de terceros generada del aplicativo SIIF Nación, como se indica en la siguiente tabla de datos y gráfica, del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019:

**Tabla 5 - Tipo de documento Cadena Presupuestal**

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Cédula de Ciudadanía	1620	79,57%
NIT	291	14,29%
Tarjeta de Identidad	91	4,47%
Cédula de Extranjería	32	1,57%
Pasaporte	1	0,05%
Otro	1	0,05%
<b>TOTALES</b>	<b>2036</b>	<b>100%</b>

Fuente: GIT Gestión Financiera y Presupuestal / SIIF Nación

**Gráfico 2 – Tipo de Documento Cadena Presupuestal**



Fuente: GIT Gestión Financiera y Presupuestal / SIIF Nación

## 7.2 Cuentas por Cobrar

El valor de las cuentas por cobrar representa los derechos a favor del Ministerio en desarrollo de sus actividades misionales, de los que se espera recibir un flujo financiero fijo y que se encuentran pendientes de recaudo, por lo que deben ser revelados en los estados financieros previo reconocimiento cuando queden en firme los respectivos derechos de cobro y registro en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, conforme a la política contable de cuentas por cobrar y deterioro cuentas por cobrar, al igual que las normas contable aplicables.

### A. Naturaleza Jurídica

Esta variable intrínseca corresponde a la identificación y clasificación de los terceros respectivos de las cuentas por cobrar asociadas a:

- Prestación de servicios facturados en el alquiler de escenarios del Centro de Alto Rendimiento-CAR.
- Sanciones de Inspección Vigilancia y Control-IVC por Ley 1445/2011 y Ley 1453/2011
- Saldos a favor en actas de liquidación de convenios
- Incapacidades
- Servicios Deportivos prestados por del laboratorio control dopaje
- Servicios prestados por el grupo nacional antidopaje

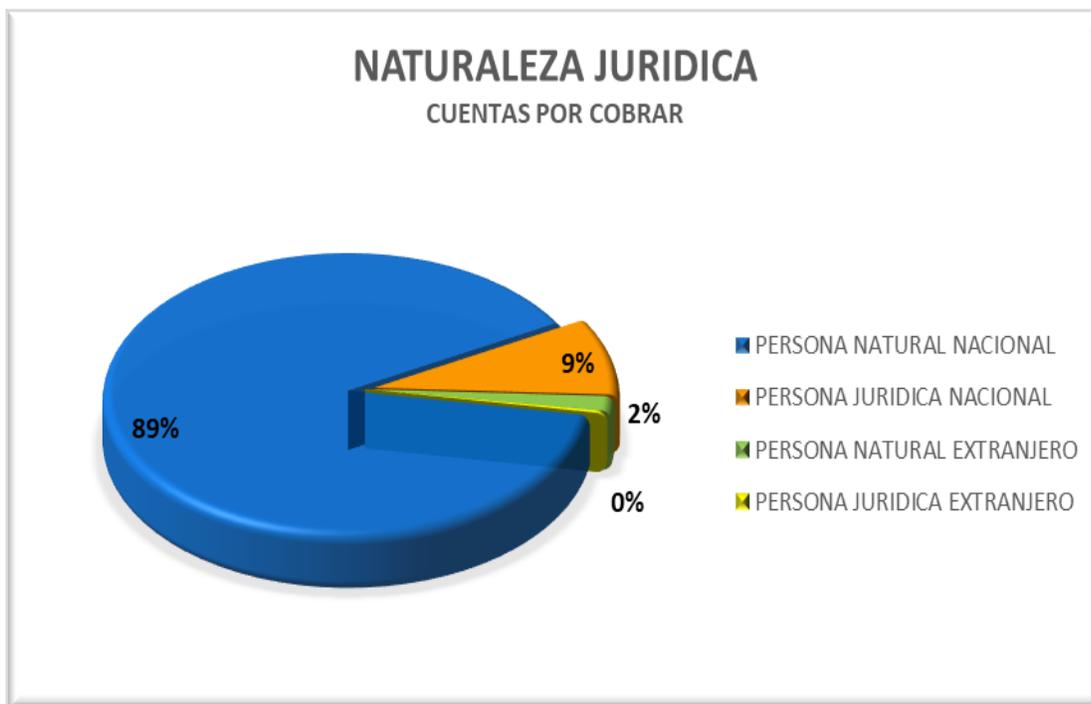
Todos los anteriores conceptos, se encuentran registrados en el aplicativo SIIF Nación y vinculados a estos tipos de cuentas por cobrar, para lo cual se identificaron cuatro tipos de personas con naturaleza jurídica diferente dos para personas naturales (persona natural nacional y persona natural extranjera) y dos para personas jurídicas (persona jurídica nacional y persona jurídica extranjera) registrados en la base de terceros, como se indica en la siguiente tabla de datos y gráfica, del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019:

Tabla 6 - Tipo de Naturaleza Jurídica Cuentas por Cobrar

NATURALEZA JURIDICA	CANTIDAD	%
PERSONA NATURAL NACIONAL	1251	89,1%
PERSONA JURIDICA NACIONAL	125	8,9%
PERSONA NATURAL EXTRANJERO	24	1,7%
PERSONA JURIDICA EXTRANJERO	4	0,3%
<b>TOTALES</b>	<b>1404</b>	<b>100%</b>

Fuente: GIT Gestión Financiera y Presupuestal / SIIF Nación

Gráfico 3 –Naturaleza Jurídica Cuentas por Cobrar



Fuente: GIT Gestión Financiera y Presupuestal / SIIF Nación

### B. Tipo y número de documento

Esta variable establece tanto el tipo de documento de identificación de los terceros registrados en el aplicativo SIIF Nación asociados a las cuentas por cobrar, como el número de documento de identificación de cada tercero el cual es único y permite búsqueda de información específica por tercero, cruce de bases de datos y registros públicos o propios del Ministerio, así mismo facilita la identificación del tipo de persona (natural o jurídica) y de su naturaleza (nacional o extranjero), teniendo en cuenta que el tipo de documentación nacional es diferente al tipo de documentación extranjera, esta información es obligatoria en el registro de reconocimiento de los hechos económicos de la Entidad correspondientes a las cuentas por cobrar.

En este segmento, se identificaron cuatro tipos de documentos de identidad vinculados a los registros de la gestión contable, de los cuales cédula de ciudadanía y tarjeta de identidad corresponden a tipos de documento de personas naturales, Nit corresponde a personas jurídicas y el tipo de documento denominado “Otro” aplica tanto para personas naturales como personas jurídicas, pero de naturaleza extranjero.

Estos datos se encuentran clasificados en la base de terceros generada del aplicativo SIIF Nación, como se indica en la siguiente tabla de datos y gráfica, del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019:

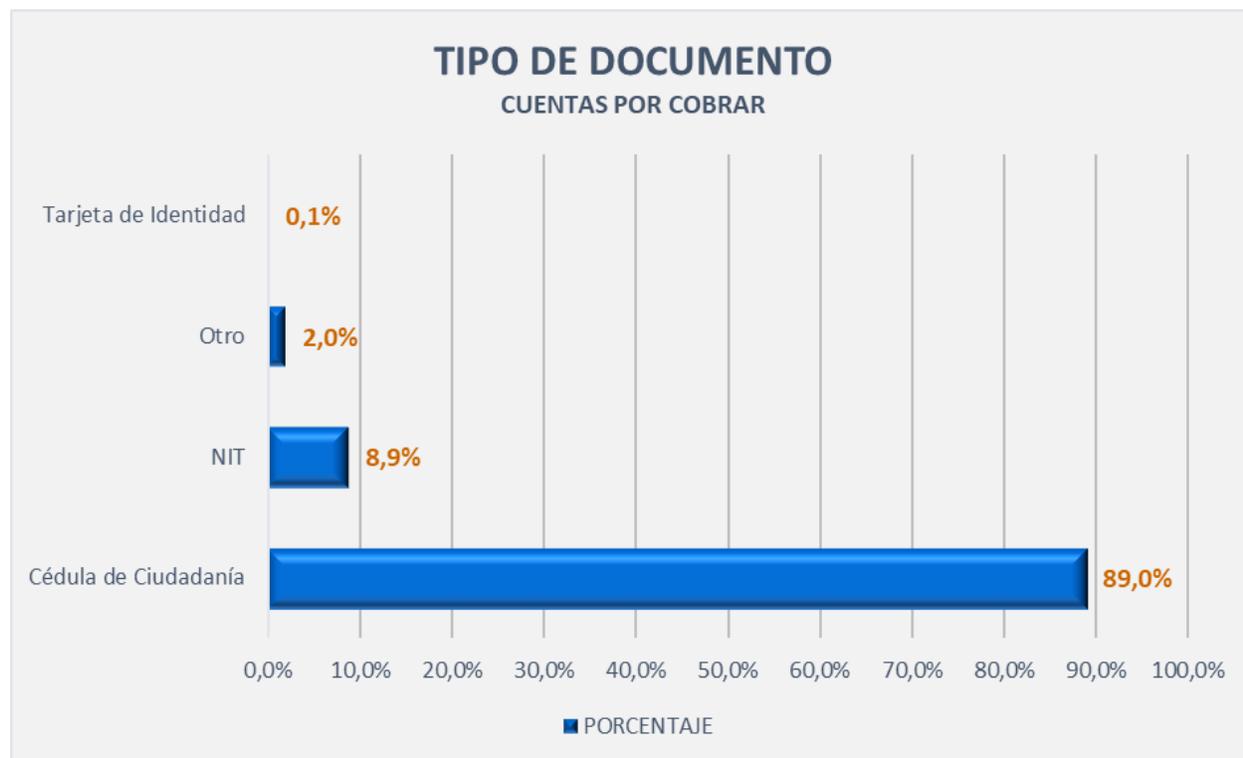
**Tabla 7 - Tipo de documento Cuentas por Cobrar**

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Cédula de Ciudadanía	1249	89,0%
NIT	125	8,9%
*Otro	28	2,0%
Tarjeta de Identidad	2	0,1%
Pasaporte	0	0,0%
Cédula de Extranjería	0	0,0%
<b>TOTALES</b>	<b>1404</b>	<b>100%</b>

\*Otro: Se distribuye en Persona Natural Extranjero (24) (1,7%) y Persona Jurídica Extranjero (4) (0,3%)

Fuente: GIT Gestión Financiera y Presupuestal / SIIF Nación

**Gráfico 4 – Tipo de Documento Cuentas por Cobrar**



Fuente: GIT Gestión Financiera y Presupuestal / SIIF Nación

### 7.3 Provisiones (litigios)

Este segmento hace referencia a la estimación de los hechos económicos que generen el reconocimiento de provisiones por parte de la Entidad, por medio de la aplicación de

la política relacionada con el reconocimiento de las provisiones de las obligaciones contingentes derivadas de litigios y demandas en contra de la Entidad, conforme a la probabilidad de pérdida del proceso, información que es registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado Colombiano – eKOGUI, diseñado para la administración y control de los procesos judiciales de la Nación. Esta provisión es reconocida, registrada y revelada en los estados financieros, conforme a lo indicado por la Contaduría General de la Nación y la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

### A. Naturaleza Jurídica

Esta variable intrínseca corresponde a la identificación y clasificación de los terceros de las obligaciones contingentes judiciales por litigios y demandas o mecanismos alternativos de solución de conflictos, en contra de la Entidad, reporte generado del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado Colombiano-eKOGUI y que conforme a la metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la Entidad, se efectúa el registro de las provisiones en el aplicativo SIIF Nación.

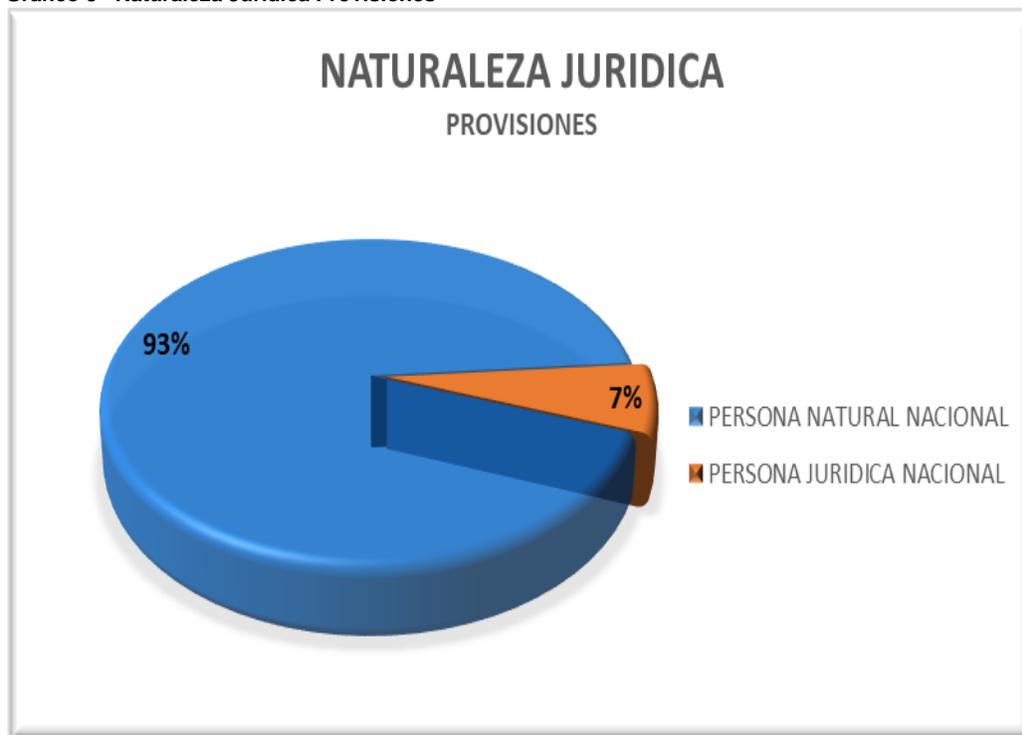
Producto de este ejercicio se identificaron dos tipos de personas con naturaleza jurídica diferente, una asociada a las personas naturales y la otra a las personas jurídicas, datos registrados en la base de terceros, como se indica en la siguiente tabla de datos y gráfica, del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019:

Tabla 8 - Tipo Naturaleza Jurídica Provisiones

NATURALEZA JURIDICA	CANTIDAD	%
PERSONA NATURAL NACIONAL	54	93%
PERSONA JURIDICA NACIONAL	4	7%
PERSONA NATURAL EXTRANJERO	0	0%
PERSONA JURIDICA EXTRANJERO	0	0%
<b>TOTALES</b>	<b>58</b>	<b>100%</b>

Fuente: GIT Gestión Financiera y Presupuestal / SIIF Nación

Gráfico 5 –Naturaleza Jurídica Provisiones



Fuente: GIT Gestión Financiera y Presupuestal / SIIF Nación

### B. Tipo y número de documento

Esta variable consolida información respecto el tipo de documento de identificación de los terceros registrados en el aplicativo SIIF Nación correspondientes a las provisiones, como el número de documento de identificación de cada tercero el cual es único y permite búsqueda de información específica por tercero, cruce de bases de datos y registros públicos o propios de la Entidad, así mismo facilita la identificación del tipo de persona (natural o jurídica) y de su naturaleza (nacional o extranjero) teniendo en cuenta que el tipo de documentación nacional es diferente al tipo de documentación extranjera, esta información es obligatoria en el registro de reconocimiento de los hechos económicos de la Entidad asociadas a los activos contingentes, pasivos contingentes y provisiones.

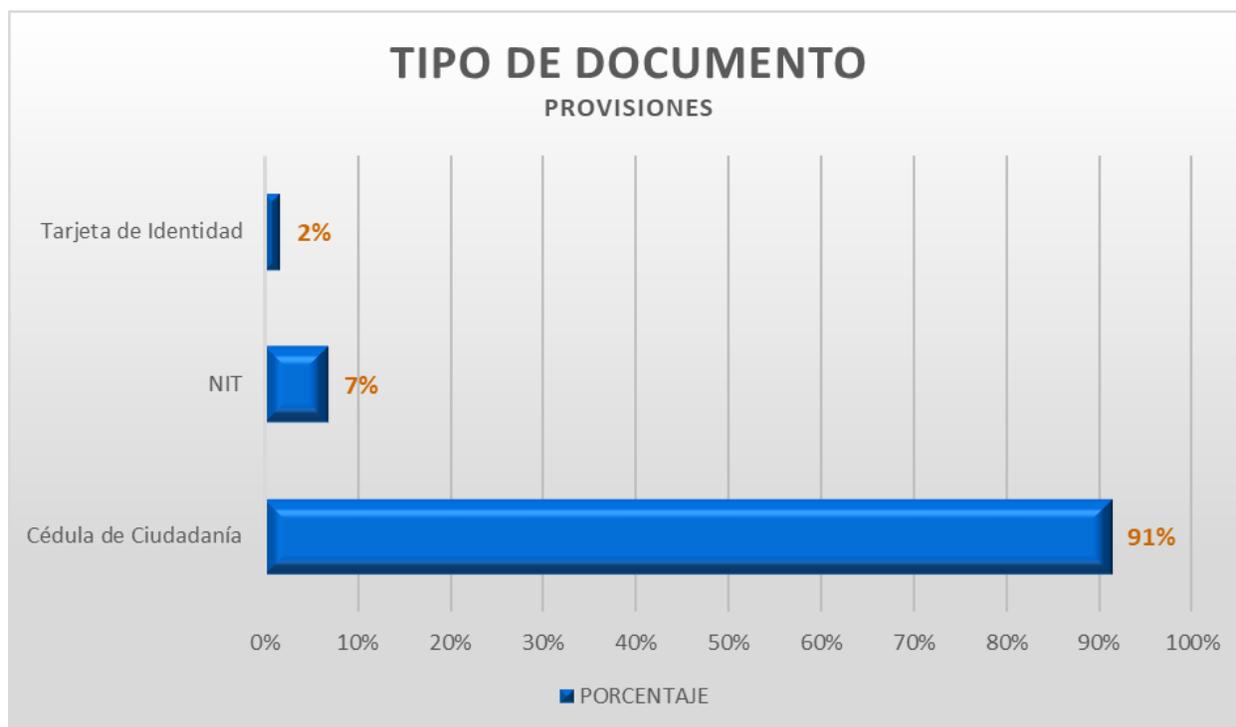
En este segmento, se identificaron tres tipos de documentos de identidad vinculados a los registros de la gestión contable, dos asociados a las personas naturales como Cédula de Ciudadanía y Tarjeta de Identidad, así mismo uno asociado a las personas jurídicas como es el NIT; datos clasificados en la base de terceros generada del aplicativo SIIF Nación, como se indica en la siguiente tabla de datos y gráfica, del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019:

**Tabla 9 - Tipo de documento Provisiones**

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
Cédula de Ciudadanía	53	91%
NIT	4	7%
Tarjeta de Identidad	1	2%
Cédula de Extranjería	0	0%
Pasaporte	0	0%
Otro	0	0%
<b>TOTALES</b>	<b>58</b>	<b>100%</b>

Fuente: GIT Gestión Financiera y Presupuestal / SIIF Nación

**Gráfico 6 – Tipo de Documento Provisiones**



Fuente: GIT Gestión Financiera y Presupuestal / SIIF Nación

## 8. FICHA DE CARACTERIZACIÓN

En el ejercicio de caracterización de usuarios, ciudadanos y/o grupo de interés adelantado por el GIT Gestión Financiera y Presupuestal se focalizó en el planteamiento de “*Desarrollos administrativos de trámites y servicios de los ciudadanos o usuarios del Ministerio del Deporte*” a través de la información presupuestal y contable

registrada en el aplicativo SIIF Nación al brindar información oportuna y confiable, tanto en el registro de la cadena presupuestal como en el registro contable para el reconocimiento de los hechos económicos de la entidad, toda vez que este aplicativo estandariza la gestión financiera pública nacional.

Los resultados de este ejercicio reportados en el punto anterior se consolidan en la siguiente ficha de caracterización:

**Tabla 10 – Ficha de Caracterización**

	<b>PROCESO</b> SERVICIO INTEGRAL AL CIUDADANO			Versión: 3
	<b>FORMATO</b> Planeación, seguimiento y reporte ejercicios de caracterización de ciudadanos, usuarios y/o grupos de interés			Código: SI-FR-017 Página 1 de 1
<b>Ficha de caracterización</b>				
Dependencia	Secretaría General	Grupo Interno de Trabajo -GIT (Si aplica)	GIT Gestión Financiera y Presupuestal	
Objetivo General	Caracterizar los usuarios y grupos de interés con los que actualmente interactúa el GIT Gestión Financiera y Presupuestal, con el propósito de identificar las principales características de la población objeto a la que está encaminada la gestión presupuestal y contable del Ministerio del Deporte, y que es realizada por el GIT Gestión Financiera y Presupuestal, en el Período comprendido entre enero 1 a diciembre 31 del año 2019.			
<b>Instrucciones:</b>				
1. Se debe diligenciar en cada una de las celdas correspondientes los resultados de los categorías de las variables geográficas, demográficas, intrínsecas y de comportamiento. 2. Se recomienda, que el nivel de profundidad de los ejercicios de caracterización llegue hasta el nivel de segmento, ya que esto permitirá contar con información más detallada para la toma de decisiones y el diseño de los cursos de acción. Si es necesario agregue más filas.				
<b>Personas naturales</b>				
		<b>Sectores</b>	<b>Segmentos</b>	
	Ciudadanos usuarios	1. Geográficas	2. Demográficas	3. Intrínsecas
Nivel de Desagregación 	1745 personas naturales		Tipo de Documento: C.C. 79,57%; T.I. 4,47%; C.E. 1,57%, pasaporte 0,05% y Otro 0,05% bajo la clasificación de terceros en la cadena presupuestal	Naturaleza Jurídica: Persona Natural Nacional 84% Persona Natural Extranjero 2%
	1275 personas naturales		Tipo de Documento: C.C. 89%; Otro 1,7% y T.I. 0,1%; bajo la clasificación de terceros en las cuentas por cobrar	Naturaleza Jurídica: Persona Natural Nacional 89,1% Persona Natural Extranjero 1,7%
	54 personas naturales		Tipo de Documento: C.C. 91% y T.I. 2%; bajo la clasificación de terceros en las Provisiones (Litigios)	Naturaleza Jurídica: Persona Natural Nacional 93%
<b>PERSONAS JURÍDICAS</b>				
		<b>Sectores</b>	<b>Segmentos</b>	
	Usuarios Grupos de interés	1. Geográficas	2. Tipos de Organización	3. Intrínsecas
Nivel de Desagregación 	291 personas jurídicas		Tipo de documento: Nit 14,29%	Naturaleza Jurídica: Persona Jurídica Nacional 14%
	129 personas jurídicas		Tipo de documento: Nit 8,9%; Otro 0,3%	Naturaleza Jurídica: Persona Jurídica Nacional 8,9% Persona Jurídica Extranjero 0,3%
	4 personas jurídicas		Tipo de documento: Nit 7%	Naturaleza Jurídica: Persona Jurídica Nacional 7%

Fuente: GIT Gestión Financiera y Presupuestal-Formato SI-FR-017

## CONCLUSIONES

- La mayor población identificada desde la variable denominada naturaleza jurídica incluida en la base de datos construida por el GIT de Gestión Financiera y Presupuestal de terceros registrados en el aplicativo SIIF Nación para el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019, se encuentra en las Personas Naturales Nacionales, esto dado a la misionalidad de la Entidad y a la diversidad de programas aplicados a la población de deportistas.
- En la información fuente se identificaron inconsistencias en los datos básicos de los terceros creados, así mismo, es necesario que las entidades internamente implementen criterios unificados para el registro de creación de terceros basados en la guía relacionada para tal fin, dispuesta por la Administración SIIF, a fin de minimizar los errores presentados en el registro y tener calidad en la información registrada.
- En cuanto a la calidad de la información registrada de terceros en el aplicativo SIIF Nación, se encontraron campos complementarios como de ubicación, información tributaria que no son diligenciados por los usuarios que registran, teniendo en cuenta que el registro es universal para todas las entidades obligadas del uso del aplicativo.
- Por último, se concluye que los terceros registrados en el GIT de Gestión Financiera y Presupuestal son producto de las salidas de otros procesos de la Entidad, por consiguiente, la información allegada para su registro es muy básica.

### **GRUPO INTERNO DE TRABAJO GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL**

Secretaría General  
Ministerio del Deporte